

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KAZAN S.A., CELEBRADA EL DIEZ DE  
MARZO DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, parroquia Chongon, el diez de Marzo del 2015 a las once horas, en el local de la compañía, ubicado en el Km. 20 Vía a la Costa, se constituyen por unanimidad en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los siguientes accionistas de la compañía **KAZAN S.A.** 1) La Sra. **Ruth Abad Linch**, propietaria de 213.133 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 2) El Sr. **Francisco Landin Bustamante** propietario de 157.532 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones pagadas en el 100% de su valor. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de Trescientos setenta mil seiscientos sesenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América, se reúnen con el objeto de:

- 1) **Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2014.**
- 2) **Aprobar los resultados del ejercicio del año 2014.**
- 3) **Aprobar el informe del Gerente General**
- 4) **Aprobar el informe del Comisario.**

Por decisión de la Junta, preside la sesión el Sr. Francisco Xavier Landin Bustamante, y actúa como secretaria Ad-hoc su Gerente General la Sra. Ruth Abad Linch quien constató que se encontraba presente la totalidad del capital suscrito y pagado y cumplió con las demás formalidades de ley.

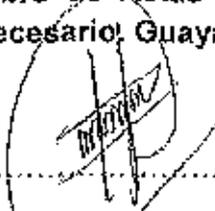
Se instala la sesión y se pasa a conocer los puntos del orden del día, de parte de los accionistas de la compañía, quienes deliberan los temas y de forma unánime resuelven lo siguiente.

- 1) **Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2014.**
- 2) **Aprobar los resultados del ejercicio del año 2014.**
- 3) **Aprobar el informe del Gerente General**
- 4) **Aprobar el informe del Comisario.**

Se deja expresa constancia que para todos estos fines la Junta General se confiere plenas atribuciones y facultades a los representantes legales. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, fue leída por el

Secretario y aprobada por unanimidad por los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto. Se levantó la sesión a las doce horas. f) Ruth Abad Linch – Secretario Ad-Hoc - Gerente General. f) Francisco Xavier Landin Bustamante – Presidente Ad-Hoc, – Accionista.

Certificamos que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía y al cual nos remitimos en caso de ser necesario. Guayaquil, 10 de Marzo del 2015.



RUTH ABAD LINCH  
GERENTE GENERAL

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL  
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA KAZAN S.A.  
CELEBRADA EL DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>A LA FECHA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Ruth Abad Linch		213.133	57.50%
Francisco Landin Bustamante		157.532	42.50%
<b>TOTAL</b>		<b>370.665</b>	<b>100%</b>

Cada acción es de un dólar de los Estados Unidos de América y el capital suscrito es de Treécientos setenta mil seiscientos sesenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América.



.....  
**RUTH ABAD LINCH**  
**GERENTE GENERAL**